

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
(Segunda Legislatura Ordinaria del Período de Sesiones 2020 – 2021)

ACTA
VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA MARTES 14 DE JULIO DE 2020

I. APERTURA

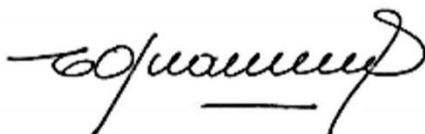
- En Lima, siendo las 15 horas y 40 minutos, en la Sala “Miguel Grau Seminario” del Congreso de la República, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del congresista Edgar Alarcón Tejada, con la asistencia de los congresistas titulares Nelly Huamaní Machaca, Gilbert Alonzo Fernández, José Ancalle Gutiérrez, Wilmer Bajonero Olivas, Ricardo Burga Chuquipiondo, Yeremi Espinoza Velarde, César Gonzáles Tuanama, Robinson Gupioc Ríos, Carolina Lizárraga Houghton, Fernando Meléndez Celis, Jhosept Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, Mario Quispe Suárez, María Retamozo Lezama y Felícita Tocto Guerrero; contando con el quórum reglamentario, se inicia la sesión reservada de la Comisión de Fiscalización y Contraloría de manera semipresencial.
- Ausentes con licencia los congresistas Otto Guibovich Arteaga, Rosario Paredes Eyzaguirre y Héctor Maquera Chávez.

II. ORDEN DEL DÍA

- En sesión reservada se recibe el testimonio de los invitados en el marco de la investigación de los procesos de contratación de servicios efectuados por el Ministerio de Cultura desde el año 2018 a la fecha, hasta por el término de 45 días calendario (Moción de Orden del Día N° 10970); señores María Sara Aguirre Pajuelo, Subsecretaria de la Secretaria General del Despacho Presidencial; Karen Riquelme Tomaylla, especialista administrativa de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura; y, Darío Armas Caso, especialista administrativo de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura.

Se levanta la sesión reservada siendo las 17 horas y 37 minutos del martes 14 de julio de 2020.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.



Edgar Alarcón Tejada
Presidente



Rosario Paredes Eyzaguirre
Secretaria